



PERÚ

Ministerio de la Producción

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

Centro de Operaciones de Emergencias del Sector Producción

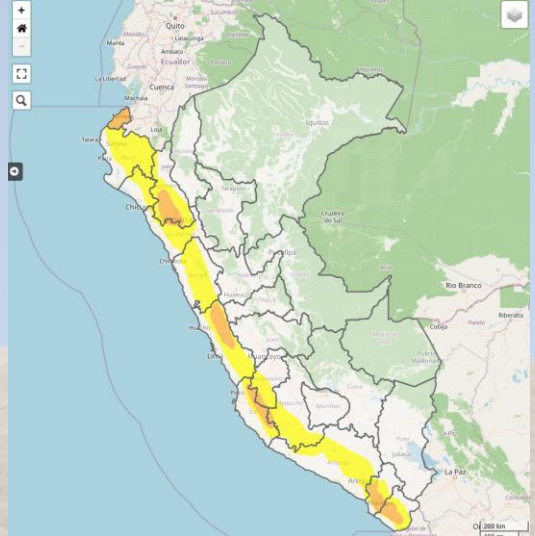


NOTA DE PRENSA N° 360 – 2026 – COES PRODUCE

INCREMENTO DE TEMPERATURA DIURNA EN LA SIERRA Y COSTA Nivel Naranja

El Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE, comunica que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), difundió el **Aviso Meteorológico N° 178**, informando a la población, que continuará el **incremento de la temperatura** diurna, de moderada a fuerte intensidad, en la **costa y la sierra del país**. Se prevé escasa nubosidad hacia el mediodía, lo que favorecerá el **incremento** de los niveles de **radiación ultravioleta (UV)**. Asimismo, se esperan ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 km/h, principalmente durante horas de la tarde.

De acuerdo al pronóstico se prevén temperaturas máximas de 25 °C a 36 °C en la **costa norte**, y valores de 24 °C a 29 °C en la **costa sur**. Además, se prevén registros de 20°C a 30°C la **sierra norte y centro**, y temperaturas máximas entre 16 °C y 30 °C en la **sierra sur**.



DEPARTAMENTOS ALERTADOS

ANCASH, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, HUANCVELICA, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PIURA, TACNA, TUMBES.

Fecha de inicio: Sábado, 09 de mayo de 2026 a las 00:00 horas

Fecha de fin: Lunes, 11 de mayo de 2026 a las 23:59 horas

Duración: 71 horas

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)

URL: <https://www.senamhi.gob.pe/servicios/?p=aviso-meteorologico-vigente&a=2026&b=27204&c=00&d=SENA>

RECOMENDACIONES

- Frente a este tipo de situaciones, se recomienda a la población tomar medidas necesarias como aplicarse bloqueador y protector solar si se está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta; asimismo, se sugiere beber abundante líquido, no exponerse de forma directa a los rayos de sol; igualmente, mantener una ventilación adecuada en casa, así como utilizar colores claros en la ropa y evitar las actividades físicas entre las 10 y las 17 horas.
- Tener a la mano una Mochila para Emergencias y, a los que realizan actividades acuícolas a tomar las medidas de prevención ante la ocurrencia de este tipo de eventos.
- Se sugiere a los diversos Programas y Organismos Adscritos a PRODUCE, tomar en cuenta las medidas de preparación.
- El Ministerio de la Producción, a través del Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción seguirá monitoreando.



NIVELES DE PELIGRO

	Pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que, sin embargo, son normales en esta región.
	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos.
	Se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud.

PRODUCE

Ministerio de la Producción

San Isidro, 08 de Mayo del 2026